

HISTORIA DE LAS PROFESIONES

Aunque muchos creen que los Colegios Profesionales son organizaciones modernas, la existencia de éstos es tan antigua como la de la Universidad. Se remontan a la Edad Media, por lo que su origen va más allá del Estado Constitucional y del Moderno liberal. Que hayan sobrevivido hasta nuestros días desde la época medieval está estrechamente relacionado con una necesidad, la de la vertebración de la sociedad.

El liberalismo doctrinario de principios del siglo XIX entendía a los Colegios como organizaciones anacrónicas, relacionadas con los gremios, por lo que insistió en su supresión. Se apoyaban en los argumentos que estructuraban la corriente liberal imperante y su principio de no intervención del Estado.

A partir del segundo tercio de dicho siglo, la larga tradición de los Colegios en España se fue reconstituyendo poco a poco hasta terminar adquiriendo la estructura reconocible a día de hoy. Con origen en la ley Moyano de 1857, se establece entonces la correspondencia entre títulos educativos y profesiones. El caminar de los tiempos hará que la tecnología, la ciencia y en general la evolución del saber emerjan gracias a una combinación de elementos, como la educación universitaria, la formación práctica, e incluso el quehacer cotidiano.

Hubo quien sugirió que la ingeniería tuvo su origen con la aparición del primer ser humano, ya que desde el principio de los tiempos el hombre se valió de una primitiva tecnología para sobrevivir. Dieron forma a piedras para convertirlas en herramientas y utilizaron el fuego como primera energía. No olvidemos que en el principio las diferencias entre las distintas actividades de ingeniería, incluyendo la arquitectura, no estaban determinadas, sino más bien difuminadas por la amalgama de conocimientos que terminaron desembocando en el milagro primitivo que fue la civilización sumeria.

Tanto Egipto como después Grecia y Roma fueron dignos herederos de la primera civilización conocida, pero pulieron y sofisticaron sus técnicas, a la vez que evolucionaban los diferentes estilos arquitectónicos. Vitruvio, en su tratado *De architectura* (en el siglo I a.C.) establece los fundamentos en los que se cimentará la futura arquitectura occidental: Belleza, Firmeza y Utilidad, y la define como “ciencia que surge de muchas otras ciencias y adornada con muy variado aprendizaje; por la ayuda de que un juicio se forma de esos trabajos que son el resultado de otras artes. La práctica y la teoría son sus padres”.

Cicerón y su oratoria sentaron las bases de los futuros *advocati* romanos, profesionales especializados en la asistencia jurídica. La caída del Imperio supuso que estas artes se mantuvieran en segundo plano hasta la Edad Moderna, donde se reglamentaría de manera minuciosa esta actividad con vistas a un futuro de leyes y códigos.

Ya en el Renacimiento, se asienta la figura de otro profesional de nuestros días: el aparejador, actual arquitecto técnico. Le acompañan por estas fechas los empíricos, renacidos a la sombra del antropocentrismo de los siglos XIV y XV. No era extraño que un Da Vinci experimentara, además de con la anatomía o la óptica en particular, y la ingeniería en general, con la magia de la alquimia, como hicieran muchos de sus contemporáneos. El cambio entre la alquimia de la antigua Grecia y la del Renacimiento radicaba en que la primera se asentaba en teorías y especulaciones, mientras que la segunda se arriesgaba con la experimentación. Ejemplo de este

salto cualitativo es Galileo, pionero en el uso de experiencias para validar las teorías de la física. Sin él Newton no podría haber elaborado sus tres grandes principios de la física, y sin el desarrollo de esta disciplina tampoco la óptica se habría dado cabida a finales del XIX.

El Renacimiento del hombre, venido del oscuro Medioevo, supone una reactivación de las técnicas, una nueva ola de experimentación en torno a la figura del ciudadano, con todo lo que eso conlleva. Un nuevo pensamiento que perdurará y se verá impulsado por las luces de la Ilustración. El nacimiento de la medicina toma forma, al igual que en la ingeniería, por medio de la conciencia, por parte del hombre, de sus propias limitaciones dentro del espacio y el tiempo. Es entonces cuando se propone curar enfermedades, distribuir el espacio y estructurar la realidad. La enfermedad, entendida por los sabios primigenios como una invasión que se debía exorcizar, gozaba de unos tintes casi místicos y religiosos de los que se irá desprendiendo conforme va superando los mitos y fundamentando el saber en la objetividad, siendo su máximo exponente Hipócrates de Cos, padre de la medicina moderna y autor del juramento al que actualmente se aviene toda la profesión. Muy ligada a esta actividad, ya en la Edad Moderna, es la figura del boticario, aquél que preparaba, combinando conocimientos herbales y químicos, los primeros medicamentos.

Pensamiento y mercado se dan de la mano en los albores del siglo XIX. La Revolución Francesa establece los principios de lo que será la política liberal que marcará la economía de nuestros días. Se suceden figuras y modelos económicos, desde Adam Smith a Keynes, pasando por Carlos Marx, lo que terminaría desembocando en la famosa política de bloques de la Guerra Fría y la final supremacía del capitalismo neoliberal caracterizada por la presencia cada vez mayor de las profesiones en la economía.

Europa, con el propósito de convertirse en una potencia económica, acordó seguir la Agenda de Lisboa para garantizar su liderazgo a través del desarrollo del conocimiento, dado el protagonismo que las profesiones tienen en este menester. Para sacar el máximo beneficio social de los profesionales, surgen las modernas organizaciones colegiales, en consonancia con la creciente sociedad de servicios, y tutelares de los derechos fundamentales. Estas organizaciones colegiales son estructuras cuya responsabilidad se halla ligada a la naturaleza misma de la profesión. Así, el letrado o el médico tienen un deber como profesionales, pero también como ciudadanos, resultado de la evolución de los derechos sociales recogidos en nuestra Normativa Constitucional.